



GUÍA DOCENTE 2020-2021
Didáctica de la Geografía

1. Denominación de la asignatura:

Didáctica de la Geografía

Titulación

Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Código

7811

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

MÓDULO ESPECÍFICO-Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Didácticas Específicas

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Jesús Alberto San Martín Zapatero

4.b Coordinador de la asignatura

Pilar Blanco Lozano

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer curso/Segundo semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS BÁSICAS

G.1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G. 2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G. 3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G. 4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS INSTRUMENTALES

I.1. Capacidad de análisis y síntesis

I.2. Capacidad de organización y planificación

I.3. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

I.5. Conocimientos de informáticas relativos al ámbito de estudio

I.6. Capacidad de gestión de la información

I.7. Resolución de problemas

COMPETENCIAS PERSONALES

P.1. Trabajo en equipo

P.2. Trabajo en un contexto internacional

P.3. Habilidades de relaciones interpersonales

P.4. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad

P.5. Razonamiento crítico

COMPETENCIAS SISTÉMICAS

S1. Aprendizaje autónomo

S2. Adaptación a nuevas situaciones

S3. Creatividad

S4. Liderazgo

S5. Conocimientos de otras culturas y costumbres

S6. Iniciativa y espíritu emprendedor

S7. Motivación por la calidad

S8. Sensibilidad hacia temas medioambientales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS



E13 Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas
E15 Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares
E18 Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes
E19 Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo
E20 Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos
E21 Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes
E22 Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje
E23 Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo
E24 Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada
E26 Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
1. Conocer la legislación curricular de la Geografía.
2. Mostrar los modelos didácticos en la enseñanza de la Geografía.
3. Aproximarse al conocimiento de la realidad del aula en la Enseñanza Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.
4. Adquirir los conocimientos básicos de recursos, técnicas y procedimientos didácticos para la enseñanza de la Geografía.
5. Utilizar las fuentes bibliográficas y documentales necesarias para la actualización de los contenidos curriculares.
6. Familiarizarse con el uso de TIC en la enseñanza de la Geografía.
7. Proporcionar criterios para la programación y evaluación.
8. Atención a la diversidad: adaptaciones curriculares para la asignatura.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1.- El valor educativo de la Geografía



2.- Los contenidos curriculares de la Geografía en E.S.O., Bachillerato y Formación Profesional.

3.- La enseñanza de la Geografía en la pedagogía dirigida. La evaluación en Geografía.

4.- La Geografía en ABP y otras pedagogías activas.

5.- Estrategias, métodos y recursos para la enseñanza de la Geografía.

6.- Diseño, elaboración y aplicación de materiales didácticos. La experimentación y el juego como recurso.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ASOCIACIÓN DE GEÓGRAFOS ESPAÑOLES, (2000) La Geografía en los libros de texto de Enseñanza Secundaria, Asociación de Geógrafos Españoles, Madrid,
CALAF MASACHS, R., (1997) Aprender a enseñar Geografía, Oikos-Tau, Barcelona,
ENKVIST, I., (2010) La educación en peligro., EUNSA. Ediciones Universidad de Navarra,
FÉREZ MARTÍNEZ, Mateo, (2015) Materiales para enseñanza y aprendizaje de la Geografía de España: Didáctica de la Geografía, EAE,
GARCÍA, A., (2017) Otra educación ya es posible: Una introducción a las pedagogías alternativas., Litera Libros Editorial,,
HERNÁNDEZ CARDONA, F. X., (2002) Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia, Graó,
MORENO JIMÉNEZ, A., (1995) Enseñar Geografía. De la teoría a la práctica, Síntesis,
ORTEGA SÁNCHEZ, D. y GÓMEZ TRIGUEROS, I. M^a, (2018) , Google Earth en el aula de Ciencias Sociales , Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya (UOC)
PRATS, J. (coord.),, Geografía e Historia. Didáctica de la Geografía y la Historia, Graó, ,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ECOLOGISTAS EN ACCIÓN, Estudio del curriculum oculto antiecológico de los libros de texto, <http://www.ecologistasenaccion.org/curriculumoculto>,,
ESTEPA GIMÉNEZ, J., CALLE CARRACEDO, M., de la, SÁNCHEZ AGUSTÍ, M., (2002) Nuevos horizontes en la formación del profesorado de Ciencias Sociales, Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales,, ,
HERNANDO CALVO, A., (2015) Viaje a la escuela XXI, Telefónica,
MARINA, J.A., (2014) El talento de los adolescentes, Ariel,
ROBINSON, K. ARONICA, L., (2015) Escuelas creativas, Grijalbo,
SEBASTIÁ ALCARAZ, Rafaek Y TONDA MONLLOR, Emilia María (Eds.), (2017)



Enseñanza y aprendizaje de la Geografía para el siglo XXI., Unión de editoriales Universitarias Españolas,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:
Exposición y análisis en el aula de los contenidos asociados a esta asignatura. Información bibliográfica. Presentación, localización y valoración de materiales didácticos de Geografía. Revisión crítica de libros de texto. Preparación y elaboración de materiales, por procedimientos manuales o con aplicaciones informáticas sencillas, para las que no se necesitan conocimientos previos. Comentario de textos, interpretación de material gráfico, análisis de material audiovisual y observación de la realidad.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	G1, G2, G3, E18, E20, E21, E23, I1, I2, I3, I4, I5, I6, P4, P5, P6, P6, S1, S2, S5, S6	15	5	20
Clases prácticas (en pequeño grupo)	G3, G4, E18, E20, E22, I2, P1, P4, p5, P6, S1, S2, S5, S6	10	10	20
Trabajo de campo	G1, G4, S8, E15	2	13	15
Lecturas y recensiones de libros o artículos	E19, E20, E22, I1, I2, I6, P4, P5, P6, S1, S5, S6	3	12	15
Exposiciones públicas de los trabajos realizados	G2, G3, I1, I2, I3, I5, P1, P4, P5, P6, S1, S5	3	12	15
Seminarios, debates y simulación de una Reunión de Departamento	G1, G3, I1, I2, I2, I3, P4, p5, P6, S1, S5, S6	3	12	15
Total		36	64	100



11. Sistemas de evaluación:

La evaluación tendrá un carácter continuo y acumulativo. La valoración se hará tanto a partir del seguimiento de la actividad desarrollada a lo largo del curso, la asistencia a clase, la participación en actividades prácticas y elaboración de trabajos, como de las pruebas de contenidos.

Se considerarán criterios como orden, claridad, coherencia y uso correcto del vocabulario.

Los alumnos que no logren superar la materia, podrán recibir una valoración basada en una segunda evaluación extraordinaria adaptada a los aspectos no superados de la asignatura. En cualquier caso, no serán recuperables los tres primeros procedimientos indicados.

Procedimiento	Peso
Asistencia a clase, a las tutorías y a otras actividades formativas propuestas por el profesorado	10 %
Participación en el aula y en las actividades que se planteen en el desarrollo de las clases	15 %
Resolución de actividades, exposiciones, debates, lecturas y recensiones.	15 %
Realización de pruebas escritas	20 %
Diseño de materiales curriculares y realización de trabajos teóricos-prácticos sobre contenidos de Geografía	40 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

Evaluación «excepcional»: El Artículo 9 del "Reglamento de Evaluación" (http://www.ubu.es/titulaciones/es/master_secundaria/informacionacademica/examenes-normativa/normativa) contempla que

"Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados".

Los procedimientos de evaluación son:

Tutorías virtuales a través de correo electrónico y utilización de la plataforma virtual de la UBU 15%

Realización de pruebas escritas 30 %

Diseño de materiales curriculares y realización de trabajos sobre contenidos de la



materia aplicables en la práctica 40 %

Resolución de actividades, lecturas y recensiones 15%

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

El sistema de evaluación para Estudiantes de Intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios. El procedimiento de evaluación de esta asignatura en la convocatoria extraordinaria de fin de estudios consistirá en la realización de tres pruebas que valorarán la adquisición de los distintos contenidos teórico-prácticos y competencias recogidas en la guía docente del curso anterior:
Prueba de contenidos teóricos, con un peso en la calificación total del 40%.
Prueba de contenidos prácticos, con un peso en la calificación total del 40%.
Exposición de contenidos prácticos, con un peso en la calificación total del 20%.

12. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/master-universitario-en-profesor-de-educacion-secundariaobligatoria-y-bachillerato-formacion-profesional-y-ensenanza-de-idiommas>

13. Idioma en que se imparte:

Castellano



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☒
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☒ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐	
Asignatura y código	Didáctica de la Geografía 7811	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☐ Obligatoria ☐ Optativa ☒	
Créditos	4	
Coordinador/a	M ^a del Pilar Angélica Blanco Lozano	
Profesorado responsable	Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)	
	Jesús Alberto San Martín Zapatero	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Ante un hipotético escenario C, se pondrá en marcha el seguimiento de las clases a través de la Aplicación por Video Conferencia TEAMS y SKYPE PROFESIONAL, continuando con el programa de trabajos prácticos y apartado teórico, desde las herramientas de la Plataforma (habilitación de Tareas y Foros, etc).		



Cambios en la atención tutorial del alumnado		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
La atención tutorial se seguirá a través de Video Conferencia (TEAMS) y correo electrónico.		
Cambios en los <i>sistemas de evaluación</i> . Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el <i>peso relativo</i> asignado a la calificación.		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
actividades formativas propuestas por el profesorado		
participación en el aula y en foros		
Resolución de actividades, exposiciones, debates, lecturas y reseñaciones		
Realización de pruebas escritas		
Diseño de materiales curriculares y realización de trabajos teóricos prácticos sobre contenidos de Geografía		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Resolución de actividades, exposiciones, debates, lecturas y reseñaciones	20%	20%
Realización de pruebas escritas	30%	30%
Diseño de materiales curriculares y realización de trabajos teóricos prácticos sobre contenidos de Geografía	50%	50%



Calendario de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.

No hay previsión de que las hipotéticas pruebas de evaluación no presencial vayan a modificar el calendario. Se seguirán manteniendo las fechas, aunque haya que variar los procedimientos.

Comentarios/observaciones. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.

* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

